

1
una
102

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS DE "DISTRIBUIDORA KORES

DE QUITO" COMPANIA LIMITADA.-

FOR : \$ 300.000,00

En la ciudad de Quito , Capital de la República del Ecuador,

a diez y seis de Mayo de mil novecientos setenta y cinco ; as-

te mi el Notario doctor Benjamin Cevallos Saldarñano , compare-

ce al señor José Braun Buchler , casado , a nombre y en repre-

sentación de "DISTRIBUIDORA KORES DE QUITO" Compañía Limitada,

en su calidad de Gerente , como consta del Nombramiento que es

copia debidamente certificada e inscrita que se agrega a la

presente escritura ; y debidamente autorizado por la Junta Ge-

neral de Socios de la Entidad , como aparece del Acta que tam-

bién se agrega , el compareciente es domiciliado en esta ciu-

dad , ecuatoriano y mayor de edad , a quien conozco , de que

doy fé ; y , dice : Que eleva a escritura pública el conteni-

do de la minuta que me entrega , cuyo tenor es el siguiente:

" S E Ñ O R - N O T A R I O : - En su Registro de Escrituras

Públicas , sírvase incorporar una arreglada a las siguientes

cláusulas : PRIMERA : - C O M P A R E C I E N T E S . -

Comparece al otorgamiento de la presente escritura , el señor

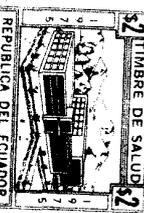
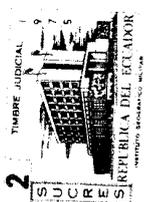
~~José Braun Buchler , en su calidad de Gerente de "DISTRIBUIDORA~~

RA KORES DE QUITO" Compañía Limitada , como lo acredita con

la copia del nombramiento y razón de aceptación del cargo, ins-

critos que se agrega . - Comparece a mérito y virtud de sus ca-

lidades estatutarias de representación de la Compañía y en



φ

1
2
3
4
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

de veinte y tres de Enero de mil novecientos sesenta y cinco según consta del Acta de la misma , cuya copia certificada también se agrega . - S E G U N D A . - 1 - A N T E C E D E N T E S . - a) . - "DISTRIBUIDORA KONES DE QUITO" Compañía Limitada , se constituyó como Compañía Anónima , con domicilio en Quito , y con un capital de CIENTO DOS MIL SUCRES (\$/ 102.000,00) , según escritura pública celebrada en esta ciudad ante el Notario doctor Cristóbal ^{Hidalgo} ~~Sanabria~~ , el veinte y seis de Enero de mil novecientos sesenta y uno , la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número diez y ocho , con fecha primero de Febrero de ese mismo año . - b) . - Mediante Escritura Pública celebrada en Quito , el veinte de Enero de mil novecientos sesenta y cinco , ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo , se transfirió esta Compañía en una de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "DISTRIBUIDORA KONES DE QUITO" Compañía Limitada ; se aumentó su capital social a la suma de DOS CIENTOS MIL SUCRES (\$/ 200.000,00) , y se reformaron sus estatutos sociales . - La escritura se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito , bajo el número sesenta y cinco, con fecha treinta de Enero de ese mismo año . - c) . - La Junta General de Socios de la Compañía , celebrada en Quito, el veinte y tres de Enero de mil novecientos sesenta y cinco , decretó el aumento de capital de la Compañía por valor de TRES CIENTOS MIL SUCRES , (\$/ 300.000,00) la reforma de los Estatutos Sociales y el ingreso de dos nuevos socios ; todo en los términos de la presente escritura y del Acta de la mencio-

2
03

1 M E N T O - D E - C A P I T A L . - I N G R E S O D E N U E V O S S O C I O S -

2 REFORMA DE ESTATUTOS . - Con estos antecedentes , el señor

3 José Braun Buchler , como Gerente de "DISTRIBUIDORA KONES DE

QUITO" Compañía Limitada , a nombre y representación de esta

Compañía , declara : a). - que eleva el capital de la Compa-

4 ñía en la cantidad de TRESCIENTOS MIL SUCRES (\$ 300.000,00)

de modo que éste sea en adelante de QUINIENTOS MIL SUCRES -

(\$ 500.000,00) - b). - El capital social de la Compañía

5 será dividido en quinientas participaciones sociales de un

6 mil sucres de valor cada una , iguales e indivisibles , a

7 El aumento de capital de TRESCIENTOS MIL SUCRES (\$ 300.000,00)

8 se halla suscrito y pagado por las siguientes personas y en

9 la siguiente forma : el señor Alejandro Hirtenstein , suscri-

10 be setenta y cinco participaciones sociales de un mil sucres

11 de valor cada una , esto es , setenta y cinco mil sucres ; el

12 señor José Braun Buchler suscribe setenta y cinco participaciones

13 sociales de un mil sucres cada una , esto es , setenta y

14 cinco mil sucres ; el señor Dietmar J. Menching Ros , suscri-

15 be cincuenta participaciones sociales de un mil sucres cada una

16 esto es , cincuenta mil sucres y el señor Economista Juan Erdstein ,

17 suscribe cincuenta participaciones sociales de un mil sucres

18 cada una , esto es , cincuenta mil sucres . - Las suscripcio-

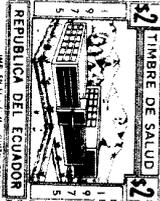
19 nes en esta forma , ascienden a la cantidad de TRESCIENTOS

20 MIL SUCRES (\$ 300.000,00) , valor del aumento , las mismas

21 que pagan en la siguiente forma : el señor Alejandro Hirten-

22 stein y el señor José Braun Buchler , íntegramente , por cap-

23 talización de reservas ; los señores Dietmar Menching y E-



Handwritten mark resembling a stylized 'P' or 'Q'.

tan a su favor en los libros de la Compañía . - d). - El señor

José Braun y el señor Alejandro Hirtenstein han renunciado

parcialmente a su derecho de preferencia a la suscripción --

del nuevo capital , por convenir a sus intereses , según cons-

ta del Acta de la respectiva Junta de Socios , que se agrega.-

e). - La Junta General de Socios , ha consentido en el ingre-

so de los nuevos socios señores Dietmar Hensching y Economis-

ta Juan Erdstein , conforme a lo dispuesto en los artículos

ciento siete y ciento doce de la Ley de Compañías . - C U A R-

T A : - PETICION AL NOTARIO . - Usted , señor Notario , se --

servirá agregar además de los documentos que se mencionan ,

las demás cláusulas de estilo necesarias a la plena eficacia

de esta escritura , cuya cuantía queda determinada por el va-

lor del suento declarado . - Hasta aquí la minuta , la mis-

ma que está firmada por el señor doctor Juan F. Páez Torián,

con Matrícula del Colegio de Abogados de Quito , número dos-

cientos días . - Se agrega a la presente escritura el Acta de

declaración de Inversión Nacional Realizada por un Extranje-

ro Residente en el Ecuador ; así como el comprobante de pa-

go del impuesto de Tierras Fiscales . - Para el otorgamiento

de esta escritura , se observaron los preceptos legales del

caso ; y leída que le fué íntegramente al compareciente, por

mí el Notario , se afirma y ratifica en todas y cada una de

sus partes ; y firma conmigo en unidad de acto , de todo lo

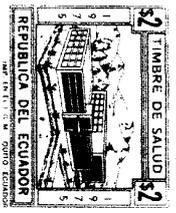
cual doy fé . - (firmado) J. Braun B. , Cédula de Identidad

Número : Diecisiete-cero cero cincuenta y seis trescientos

veintinueve . - Cédula Tributaria Número : Cero cero quince no-

3
04

1 **calles 8. - K O R E S . - DISTRIBUIDORA KORES DE QUITO LTDA.**
 2 **UTILES DE ESCRITORIO Y ESCOLARES . - ASUNCION : Quinientos**
 3 **senta y dos - Teléfono : dos treinta y uno cero quince - Ca-**
 4 **silla : seiscientos tres - Telegr. y Cables : KORES QUITO. -**
 5 **Quito , (Ecuador) dos de Enero de mil novecientos setenta .**
 6 **Señor José Braun Gerente Distribuidora Kores de Quito , Compa-**
 7 **ñía Limitada . - Ciudad . - Señor Gerente : Tengo el agrado**
 8 **de comunicarle , por medio de la presente , que la Junta Ge-**
 9 **neral de Socios de la Compañía "Distribuidora Kores de Quito**
 10 **Compañía Limitada" , reunida en esta ciudad el día dos de En-**
 11 **ero de mil novecientos setenta tuvo el acierto de designarle**
 12 **para el cargo de Gerente de la Compañía , para el período y**
 13 **con los deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos**
 14 **y en la Ley . - Se servirá usted proceder a la inscripción de**
 15 **este nombramiento y del Acta de Posesión que al pie se inser-**
 16 **ta , para los fines legales . - Muy atentamente , firma ile-**
 17 **gible , Presidente . - Certifico que en el Acta de la Junta**
 18 **General de Socios de la Compañía , celebrada en la ciudad de**
 19 **Quito el día dos de Enero de mil novecientos setenta , consta**
 20 **la siguiente acta de Posesión : *¶* sometida a votación la propo-**
 21 **sición , se eligió Gerente , por unanimidad de votos , y con**
 22 **la abstención del elegido , al señor José Braun Buchler . -**
 23 **El elegido prestó la promesa de ley y tomó posesión de su car-**
 24 **go" . - Quito , a dos de Enero de mil novecientos setenta . -**
 25 **(firmado) José Braun , Gerente . - Con esta fecha queda ins-**
 26 **crito el presente documento , bajo el número mil trescientos**
 27 **diez y seis del Registro Mercantil Tomo ciento uno . - Quito,**



φ

dar, (firmado) Doctor Benjamín Cevallos S. . - (Sigue el sello del Registro de la Propiedad) . - **ACTA DE LA JUNTA GENERAL** --

EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "DISTRIBUIDORA KORES DE QUITO" --

COMPANÍA LIMITADA . - En la ciudad de Quito , hoy veinte y tres de

ENERO de mil novecientos setenta y cinco a las nueve y treinta

de la mañana en el propio local de la Empresa que queda situada --

en la calle Asunción número quinientos sesenta y dos , se ins-

taló la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios --

de la Compañía Limitada , Distribuidora Kores de Quito Limi-

tada , dirigida por el Presidente señor Alejandro Hirtenstein,

y con la asistencia del socio señor José Braun Buchler . - El

Presidente constató la suma que está representando el total

del capital social y declara instalada la sesión , actúa el

Gerente como Secretario . - A continuación la Junta de Socios

conoció de los informes presentados por el Comisario y por el

Gerente , y relacionados con el ejercicio económico de mil no-

vecientos setenta y cuatro , y el Balance , Anexos y Cuenta

de Pérdidas y Ganancias del mismo Ejercicio Económico , apre-

hendiendo todos y cada uno de estos documentos . - Se procedió a

la elección de dignatarios de la Compañía , reeligiéndose pa-

ra el cargo de Presidente al señor Alejandro Hirtenstein , Ge-

rente al señor José Braun y Comisario al señor Walter Itman.

A continuación la Junta General de Socios resolvió aumentar

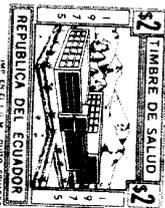
el capital social de la Compañía en TRESCIENTOS MIL SUQUES --

(\$ 300.000,00), de modo que éste alcance a la cantidad de

QUINIENTOS MIL SUQUES (\$ 500.000,00), este aumento de capi-

tal se encuentra suscrito en la siguiente forma : el señor A-

1 de un mil sucres , esto es SETENTA Y CINCO MIL SUCRES (\$ --
 2 75.000,00) ; el señor José Braun Duchler , suscribe setenta y
 3 cinco participaciones de un mil sucres , esto es , SETENTA Y
 4 CINCO MIL SUCRES (\$ 75.000,00) ; el señor Dietmar J. Mens-
 5 ching , suscribe cien participaciones de un mil sucres cada
 6 una , esto es CIEN MIL SUCRES (\$ 100.000,00) ; y el Economi-
 7 ta Juan Erdstein , suscribe cincuenta participaciones de un
 8 mil sucres , esto es CINGUENTA MIL SUCRES (\$ 50.000,00).
 9 Los Socios señor Alejandro Hirtenstein y José Braun , dejaron
 10 expresa constancia de su renuncia parcial en el derecho de pre-
 11 ferencia para la suscripción del aumento de capital . - El au-
 12 mento de capital acordado deberá pagarse por compensación de
 13 y capitalización de reservas/
 14 créditos de las personas suscriptoras , tal como figura en los
 15 Libros de la Compañía . - La Junta General aprobó por unani-
 16 midad el ingreso de los nuevos socios señor Mensching y Erd-
 17 stein , todo de conformidad con las atribuciones de los litera-
 18 les f) y g) del artículo ciento doce de la Ley de Compañías .
 19 Por último a petición de los socios , señor Alejandro Hirten-
 20 stein y José Braun , la Junta General acordó ratificar en to-
 21 das sus partes el alcance legal del Artículo ciento uno de la
 22 Ley de Compañías , en relación con la transmisibilidad por he-
 23 rencia , esto es , por sucesión por causa de muerte , de la
 24 participación de los socios en la Compañía , en favor del es-
 25 pigo sobreviviente y de los hijos como herederos universales .
 26 todo de conformidad con las reglas establecidas en el Código
 27 Civil del Ecuador , respecto de la sucesión testada o intesta-
 da , y los correspondientes órdenes de dichas sucesiones ; y



Handwritten signature or mark.

la sociedad conyugal en el derecho ecuatoriano . - Por no haber

ningún otro asunto de que tratar , el Presidente suspendió me-

dia hora de receso para la redacción del Acta . - Reinstalada

la Asamblea a las once de la mañana se dió lectura del Acta

y se la aprobó sin observaciones . - Firman para constancia

el Presidente y el Gerente Secretario . - Alejandro Hir-

tenstein , Presidente . - José Braun Buchler , Secretario . -

C E R T I F I C A C I O N : Que el Acta que antecede celebrada

en Quito el veinte y tres de Enero de mil novecientos seten-

ta y cinco a las nueve y treinta a. m. , es fiel y autentica

copia del original que consta en los Libros de la Compañía . -

Para constancia de esta certificación , firmo hoy día diez y

ocho de Mayo de mil novecientos setenta y cinco . - (firmado)

José Braun . - José Braun Buchler Gerente Secretario . - SE-

PUBLICA DEL ECUADOR . - MINISTERIO DE INDUSTRIAS , COMERCIO

E INTEGRACION . - ACTA DE DECLARACION DE INVERSION NACIONAL

REALIZADA POR UN EXTRANJERO RESIDENTE EN EL ECUADOR . - En la

ciudad de Quito , a los seis días del mes de Mayo de mil no-

vecientos setenta y cinco , a las tres de la tarde , ante el

suscripto Director Administrativo-Encargado , comparece el se-

ñor **DIETMAR JOSE MENGSHING REK** , de nacionalidad alemana , -

con actual residencia en el Ecuador , quien , en forma libre

y voluntaria declara que la totalidad del capital empleado en

el aumento del capital de la Compañía "DISTRIBUIDORA KORES DE

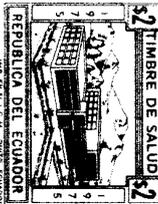
QUITO COMPAÑIA LIMITADA" , ha sido generada completamente en

en fuente ecuatoriana , y que las inversiones se efectuaron

en moneda nacional . - Declara , asimismo , que dichas inver-

siones

66 UNCO



φ

1 fecha a la remisión de su valor y a la transferencia de utilida-

2 des al exterior , - Para constancia de lo actuado , suscri-

3 be el compareciente , conjuntamente con el Director Adminis-

4 trativo-Encargado , que certifica . - (firmado) Ldo. Jorge

5 Rojas G. , Director Administrativo Encargado . - (firmado)

6 Dietmar Jorg Mensching R. , Cédula de Identidad , Diecisiete

7 cero días cincuenta y siete ochenta , - UNO-R. , - UN MILLON

8 OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE . - MINIS-

9 TERIO DE FINANZAS . - Jefatura Provincial de Recaudaciones de

10 Pichincha . - Fecha : Mayo diez y nueve de mil novecientos

11 tenta y cinco . - NOMBRE : DISTRIBUIDORA KORES DE QUITO COM-

12 PANIA LIMITADA R. U. C. 17-90013073001 . - Por concepto de

13 Celebración de una escritura de aumento de capital por TRESCIE-

14 CIENTOS MIL SUERES , de la Compañía consignante , - CODIGO

15 Ciento once veinte y siete cero cero uno . - Ciento once ve-

16 te y siete cero cero cuatro . - AÑO : Setenta y cinco . - M-

17 BRO : Timbres Fiscales . - Timbre de Salud - VALOR : (\$ -

18 3.000,00 . - \$ 2,00) . - SON : TRES MIL DOS SUERES, 00/100.

19 bs. , Liquidador . - TOTAL : Tres mil dos sueres . - Jefe de

20 Recaudaciones o Recibidor, (firmado) Alfonso Burbano de Lar-

21 M. . - RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE UNICO COMPROBANTE DE PA-

22 GO . - (Hay un sello del Ministerio de Finanzas) . - EMISOR-

23 DO.- República.- número.- cinco.- Gen.- y.- (Receptor).- Kores.-

24 Registrador.- todos.- (firmado).- VALS.- TESTADO.- e.- NO C-

25 HRE. ENTRELINEAS.- y capitalización de reservas.- VALS. TEST-

26 TADO.- Guardar.- NO COMRS.-ENTRELINEAS.- Salgado.- VALS.

27 Se otorgó ante mí y en fé de ello confiere esta

50
sesenta y cinco.

El Notario

Benjamin Ceballos



Razon: En cumplimiento a lo resuelto por la Superintendencia de Compañias en Resolución numero 0751, de 24 de Septiembre del presente año, tomé nota al margen de la escritura de 16 de Mayo de 1975, de haberse aprobado el Documento de Capital de la Compañia a la que se refiere el instrumento que antecede.

Quito, a 30 de Septiembre de 1975

El Notario

Benjamin Ceballos



Razon: Tomé razón al margen de la escritura de veinte de enero de mil novecientos sesenta y cinco, otorgada ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, cuyo registro se halla a mi cargo, de transformación y aumento de capital de "Distribuidora Kros de Quito, Cia. Ltda.", lo relacionado con la escritura de aumento de capital y reforma de Estatutos de la misma compañía, celebrada ante el Notario doctor Benjamin Cevallos Solórzano, el dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, aprobada mediante resp-

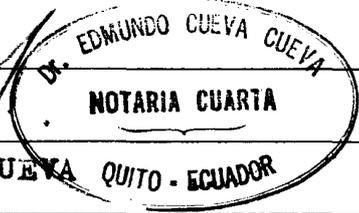
07
is

1 tos cincuenta y uno, de veinticuatro de septiembre del present
2 año.

3 Quito, Octubre 10 de 1.975

4 El Notario Cuarto,

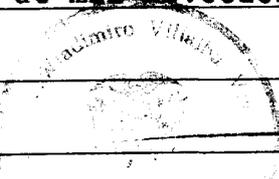
5 Dr. EDMUNDO CUEVA CUEVA



6
7
8
9 Razón: Tomé nota del aumento de capi-
10 tal constante en la escritura, cuyo testimonio antecede, al mar-
11 gen de la constitución de "Distribuidora Kores de Quito" Comp-
12 ñía Anónima, otorgada ante el Notario Primero de este cantón,
13 doctor Cristóbal Salgado, el veintiséis de enero de mil nove-
14 cientos sesenta y uno, y al margen de la protocolización del
15 primer testimonio de la escritura de constitución, efectuada
16 ante el mismo Notario, el diecisiete de febrero del mismo año
17 de mil novecientos sesenta y uno; instrumentos que se encuen-
18 tran en el Archivo actualmente a mi cargo.-----

19 Quito, octubre trece de mil novecientos setenta y cinco.-----

20 El Notario,



[Handwritten signature]

21
22
23 Con esta fecha queda inscrita la Resolución No. 0751 del Señor Superintendente
24 de Compañías del Ecuador del 24 de septiembre del 975, bajo el No. 801 del
25 Registro Mercantil, Tomo 106.- Se tomó nota al margen de la inscripción No
26 18 de 1.961 y No. 61 del Registro Mercantil de 1.965.- Se archiva la segunda
27 copia certificada de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA

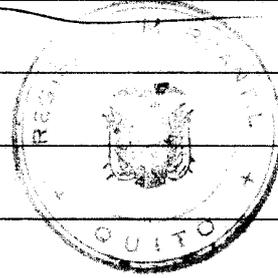
ante el Notario de este Cantón Dr. BENJAMIN CEVALLOS S., se inscribió en el

repertorio bajo el No. 15.472.- Quito, a 22 de octubre de 1.975.- EL REGISTRO

TENEDOR EN CARGO, REGISTRADOR MERCANTIL

bat/

CANTÓN QUITA Y
Su Autorizada



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27